

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE, LA COMPAÑIA AGROFRUTEC TERRA SA**

RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Señores Socios:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendencia de Compañías mediante resolución No 92-1-4-3-0013 (R.O. Num.44 de 13 de octubre de 1992, Última reforma 10 de marzo de 2004) y en Resolución No. SCVS_DNCDN_2015-003 (R.O. Suplemento 469, publicado el 30 de marzo del 2015), presento y someto a su conocimiento el siguiente informe de actividades del ejercicio económico 2017, el mismo que lo presento en mi calidad de Representante Legal.

I. ANTECEDENTES:

La administración, ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la compañía, así como las metas corporativas.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los socios para alcanzar las metas previstas.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERÍODO 2018:

Durante el ejercicio del año 2018 no se han presentados movimientos económicos de la empresa desde su creación.

IV. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros y Estado de Resultados de compañía **AGROFRUTEC TERRA SA.**, relativos al ejercicio económico 2018 no se obtuvo ni pérdida, ni ganancia.

V. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR:

Durante el ejercicio fiscal 2018 y desde la creación de la compañía **AGROFRUTEC TERRA SA** se han cumplido las normas relativas de propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en el Ecuador, por parte de mí representada.

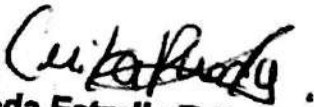
VI. RECOMENDACIONES:

El Gerente General, recomienda a la Junta General de Accionistas que para el ejercicio económico de 2019, las operaciones económicas en función del objeto social de la compañía no pudieron ser ejecutadas en 2018, se proyecta que todos los objetivos planteados en la organización se ejecuten y sean desarrollados con éxito en el año 2019.

Con este informe, hemos cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Santa Elena, 29 de Abril de 2019.

Atentamente.


Rueda Estrella Erika Gabriela
Gerente General
CI. 1719249136